

								CALORICA LEVE
JOSE	RENED	OSORIO	GIRALDO	53,6	19,9	0,0	IGUAL	DESNUTRICIÓ N PROTEICO CALORICA LEVE
LUIS	ARTURO	BEJARANO	RODRIGU EZ	52	21,4	-2,1	PIERD E	DESNUTRICIÓ N PROTEICO CALORICA LEVE
LUZ	MARINA	RAMIREZ	AROS	52,7	20,3	0,0	IGUAL	DESNUTRICIÓ N PROTEICO CALORICA LEVE
MARIA	SUSANA	ESCOBAR	GUTIERRE Z	46,7	21,3	0,0	IGUAL	DESNUTRICIÓ N PROTEICO CALORICA LEVE
MARIA	OTILIA	GIRALDO	GUZMAN	42,9	21,5	0,0	IGUAL	DESNUTRICIÓ N PROTEICO CALORICA LEVE
MIGUEL	ANTONIO	ARISTIZAB AL	SALAZAR	50,3	20,4	0,0	IGUAL	DESNUTRICIÓ N PROTEICO

A continuación, se relacionan los usuarios de la fundación Soacha vive y como se encuentran respecto a la evolución de su desnutrición leve:

PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	Peso Octubr e	IMC Octubr e	Diferenci a	Cambio o	Dx Octubre
CARLO	GUILLERMO	BARON		53,9	21,6	1,4	GANA	DESNUTRICIÓ N PROTEICO CALORICA LEVE
EBERT	O	REY	GARCIA	59,1	20,8	0,1	GANA	DESNUTRICIÓ N PROTEICO CALORICA LEVE
ISMAEL		PARRAGA	BELLO	53,7	21,5	0,7	GANA	DESNUTRICIÓ N PROTEICO CALORICA LEVE
JAIME	ENRIQUE	SANCHEZ		53,4	21,7	0,1	GANA	DESNUTRICIÓ N PROTEICO CALORICA LEVE
JOSE	HUMBERTO	GARCIA	SANCHEZ	48,6	21,6	0,0	IGUAL	DESNUTRICIÓ N PROTEICO

Marzo	49.3%
Abril	53.4%
Mayo	52.1%
Junio	46.7%
Julio 2025	41.5%
Agosto 2025	39%
Septiembre 2025	41%
Octubre 2025	39%

Se resaltan los siguientes hallazgos en el mes:

- Disminución el grado de desnutrición por déficit en la fundación, sin embargo, se debe a que la mayoría de usuarios no presento perdida de peso.

A continuación, se describen los casos por cada clasificación de desnutrición:

Desnutrición proteico-calórica leve:

Igual se aumentan

Pierde disminuyeron casos

A comparación del mes anterior se disminuyeron dos casos en pérdida de peso.

A continuación, se relacionan los históricos en porcentajes de malnutrición por déficit en la Fundación Soacha Vive..

Mes evaluado	Porcentaje de desnutrición en cualquier grado en la Fundación Soacha Vive
Julio	62.6%
Agosto	61.5%
Septiembre	60 %
Octubre	61.2%
Noviembre	57.1%
Diciembre	46.3 %
Enero	50 %
Febrero	49.3%

ingreso), para obesidad aumento un caso (ganancia de peso negativo) y sobrepeso disminuyo un caso que es el usuario que paso a obesidad por ganancia de peso fuera de rango.

La mayoría de los usuarios vinculados se encuentran con clasificación eutrófica que para este mes aumento levemente; respecto a las otras clasificaciones aumentaron el número de casos, se puede atribuir a los ingresos del mes de octubre, sin embargo a grandes rasgos la mayoría de la población se encuentra sin novedad de cambio en su clasificación nutricional por variación de peso por ende se asume evolución estacionaria.

CAMBIO DE AGOSTO	NUMERO	PORCENTAJ E
GAÑO	25	27.2%
PERDIO	17	18.5%
IGUAL	47	51.1%
PRIMER DATO	2	2.2%
FALLECIO	1	1.1 %

Disminuyeron los casos de gano

Para desnutrición proteico calórica leve y moderada no hubo cambio en número de casos, para moderada, se disminuyó un caso de desnutrición severa ya que uno de los usuarios falleció, se aumentaron dos casos de eutrófico (uno con pérdida de peso positiva y uno

CLASIFICACIÓN AGOSTO	NUMERO	E	PORCENTAJ
EUTROFICO	38		41%
DESNUTRICION PROTEICO CALORICA LEVE	13		14.1%
DESNUTRICION PROTEICO CALORICA MODERADA	19		20.6%
DESNUTRICION PROTEICO CALORICA SEVERA	4		4.3%
SOBREPESO	15		16.3%
OBESIDAD	2		2.2%
FALLECIO	1		1.1%

dado el ingreso de nuevos usuarios, esto con el fin de separar los datos tomados; poder establecer indicadores por trimestre.

The screenshot shows a spreadsheet with a large table. The columns are organized into several groups. The first group includes columns for identification and dates. The second group includes columns for measurements and calculations. The third group includes columns for status and other information. The table contains many rows of data, with some rows highlighted in yellow. The spreadsheet is titled 'Censo de Usuarios' and has a date of '2023-09-01'.

Para el mes de Septiembre se registran 92 tomas de datos, de estos usuarios 2 datos son usuarios nuevos, tres usuarios fallecieron, sin embargo 2 de estos tres si alcanzaron a tener valoración de peso talla mensual; en la columna W se registra el peso del mes, se dejó formulado para que el mismo archivo calculara de manera automática la relación peso talla o IMC para el mes del presente informe en la columna X, de acuerdo con esto se realizaba la clasificación nutricional, realizando comparación con los puntos de corte del adulto mayor; con las clasificaciones se realizó una tabulación y se obtuvieron los siguientes datos:

Se realizó el proceso de captura de peso y talla de los usuarios de la fundación del mes de Octubre, para esto se utilizó una báscula proporcionada por la misma fundación, para este mes se realizó la captura de peso y perímetros corporales, para estimar peso de los usuarios que no se pueden pesar en bidipestación mediante la fórmula de rabito y dinamometría para valorar fuerza muscular de los usuarios, funcionalidad y correlación con independencia del adulto mayor.

Nuevamente, todos los datos recolectados se registraron en el formato en físico y en el archivo de Excel en drive denominado "CARACTERIZACIÓN POBLACIÓN MAYOR SOACHA" en una pestaña denominada nutrición octubre 2025, ya que se reorganizó

NUTRICION

Evaluador: Claudia Cantor Paéz – Auxiliar de Enfermería



- Amanda chica
- Leonor Córdoba
- Ofelia Granados
- Ana Gilma Barbosa
- Jose Acevedo
- Ana De Dios Cáceres
- Orosia Alape
- Juliana Martinez
- Maria Elsy Díaz
- Otilia Giraldo
- Lilia Parra
- Edelmira Ortiz
- Julio Ramos
- Jairo Neusa
- Ofelia granada
- Victoria Botello
- Luis Paipilla
- **Adultos remitidos al servicio de urgencias en el mes de octubre**
 - 6 octubre: MARIA ANA ROSA MOLINA: inflamación en miembro inferior izquierdo
 - 8 octubre: JAIRO NEUSA: signos vitales débiles, astenia, inapetencia
 - 13 octubre: GERARDO GOMEZ: diarrea con olor fetido, palidez facial, inestabilidad
 - 13 octubre: LUIS BEJARANO: adulto manipula la sonda vesical y se causa sangrado
 - 16 octubre: JULIANA MARTINEZ: adulta con dificultad respiratoria y spo2 por debajo de 80%
 - 18 octubre: TEODOLINA MEJIA: adulta con dificultad respiratoria, inapetencia, astenia
- **Adultos con puntos por presión y/o escaras**
 - Jairo Neusa: omoplatos
 - José Diego Ríos: ingresa con upp en regios sacra y talón izquierdo
- **Adultos fallecidos en el mes de octubre**
 - Jairo neusa: 14 octubre, en el servicio de hospitalización
 - Juliana martinez: 18 octubre en el servicio de urgencias
 - Teodolína mejia: 19 de octubre en el servicio de urgencias

Se hace seguimiento y gestión a las anteriores actividades a los dos turnos (dia y noche), se hace articulación con las demás áreas si es necesario para gestionar las necesidades.



- **Evaluación y seguimiento a las personas mayores:**

Se continua con un plan de atención por enfermería a cada uno. Este plan de atención se empleó por parte de las auxiliares de enfermería, para determinar de qué manera atender cada una de las necesidades básicas de la vida diaria, tales como la movilidad, el cuidado personal y la alimentación, verificando de igual manera la condición cefalocaudal (estado de conciencia, postura, piel, mucosa oral, uñas, lesiones de piel, entre otras)

Este Plan de Atención de Enfermería está conformado por información básica y relevante acerca de la persona mayor como nombre, edad, historial médico y datos de contacto; identificación de las necesidades específicas del adulto mayor basado en la evaluación realizada; y planificación de acciones específicas a seguir para promover la salud y el bienestar del beneficiario.

El Plan de Atención de Enfermería será actualizado regularmente en función de las novedades que puedan presentarse en el estado de salud de la persona mayor. Además, se supervisará de manera continua para asegurar que los cuidados proporcionados se ajusten a las necesidades cambiantes y a las mejores prácticas de atención.

- **Anotaciones por reporte:** Durante el período en mención se realizaron

anotaciones por reportes en el formato de anotaciones de enfermería, describiendo procesos asistenciales y novedades presentadas con las personas mayores, tales como: cambios de posición, entrega de medicamentos, asistencia de alimentos y complementos nutricionales, baño, organización y preparación para salidas a citas médicas, corte de uñas, lubricación de piel, acompañamiento al baño, deambulación, curaciones, toma de signos vitales, toma de glucometrías, limpieza, desinfección y arreglo de unidades, ingreso de medicamentos, reporte de condición clínica de adultos mayores, videollamadas con el equipo si se presenta alguna novedad.

Teniendo en cuenta las necesidades individuales de las personas mayores, así como sus condiciones físicas y cognitivas, se coordinaron las siguientes actividades con el personal de apoyo correspondiente:

- **Cambios de sondas vesicales de las siguientes personas mayores:**

- Carlos Barón

- Víctor Ladino

- Luis Bejarano

- Otoniel duran (supra pública)

- Pedro Emilio peñuela

- **Procesos de curación realizados por parte de la auxiliar de enfermería:**

- Jairo Neusa: según necesidad

- Jose Diego Rios: diaria

- Deyanira Chimbi

- Juliana Martínez

- **Cambios de Posición:** con reporte fotográfico cada 2 horas a cargo de cuidadores y auxiliares:



Los hallazgos correspondientes se informan directamente a cuidadores en lo positivo reafirmando las buenas prácticas y estrategias efectivas, con el objetivo de continuar aplicándolas para mantener la calidad del cuidado y la eficiencia operativa, y lo negativo proporcionando retroalimentación constructiva para realizar las correcciones necesarias.

- **Articulación de citas médicas:** Se coordinaron citas médicas con la trabajadora social para la revisión de formatos de toma de signos vitales, salidas de urgencias y alistamiento de medicamentos formulados para las personas mayores.
- **Reuniones con personal administrativo:** Se participaron en reuniones con el personal administrativo para tomar decisiones sobre casos especiales de personas mayores y socializar consignas generales.
- **Planeación y seguimiento de turnos:** Se organizó la planeación y el seguimiento de los turnos de acompañamiento por parte de los cuidadores para las personas mayores hospitalizadas.
- **Seguimiento a cuidadores y auxiliares de enfermería:** Se realizó un seguimiento y acompañamiento continuo a cuidadores y auxiliares de enfermería en el desarrollo de las actividades de cuidado.
- **Evaluación funcional** se continua con un plan de atención por enfermería según las necesidades de cada uno, en cumplimiento con la ficha técnica del Convenio 2211 de 2025.

Estas acciones contribuyeron a la adecuada ejecución de las actividades propuestas en el marco del Convenio 2211 de 2025 y a la mejora continua en la atención de las personas mayores. Adicionalmente, se desarrollaron actividades operativas en las instalaciones de la Fundación en tres momentos clave:

- **Área de Enfermería:** revisión de cajoneras verificando organización y stock de medicamentos correspondiente a la formulación de cada persona mayor, revisión de nevera para garantizar el adecuado almacenamiento de medicamentos que requieren refrigeración, verificando tanto la temperatura como la correcta rotulación de los productos, seguimiento a cadena de medicamentos (recepción, almacenamiento, administración), seguimiento a medicamentos de alto riesgo, orden y aseo de la enfermería.



- **Formatos:** Revisión de formatos de enfermería debidamente diligenciados, sin tachones ni enmendaduras, legibles, completos, claros, concisos, objetivos y cronológicos. Los formatos establecidos en el área de cuidado son: actas de notas de enfermería, formato de signos vitales, formatos de control de registro INVIMA de medicamentos, Kardex de medicamentos.

- Adelantar las acciones administrativas y operativas necesarias para garantizar el aseguramiento en régimen subsidiado de las personas que no cuenten con red de apoyo social.
- Llevar archivo físico y digital de todos los beneficiarios del convenio, con la siguiente documentación: hoja de vida de ingreso, remisión, seguridad social, puntaje Sisbén, cédula del usuario, anotaciones y registro fotográfico de las intervenciones integrales relacionadas en el anexo técnico del Convenio.
- Garantizar la contratación y el bienestar del recurso humano interdisciplinario establecido en la ficha técnica del Convenio, para la adecuada atención de la población beneficiaria.
- Realizar mantenimiento periódico a las instalaciones, para que los espacios físicos garanticen el bienestar, la comodidad y la seguridad de los usuarios.
- Participar mensualmente del comité operativo, técnico o de seguimiento del convenio, reportando las novedades, atenciones y seguimientos, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
- Presentar de manera oportuna y con calidad, los informes solicitados por la supervisión del Convenio o la administración municipal de Soacha.
- Mensualmente con la presentación de la factura o cuenta de cobro, el asociado deberá describir el porcentaje del aporte y el valor realizado al convenio durante el periodo correspondiente.

0. Personas mayores atendidas en el periodo

Durante los días comprendidos del 27 al 31 de agosto 2025, se brindó atención institucionalizada a 84 personas adultas mayores, verificar anexo número 1.

Novedades

Durante los días comprendidos entre el 27 al 31 de agosto de 2025, NO se presentaron Novedades.

0. Profundización de las áreas de atención integral

ÁREA DE CUIDADO Y BIENESTAR

Durante el periodo comprendido, se llevaron a cabo las actividades siguiendo el cronograma de tiempos de movimientos establecido. Esto permitió mantener la organización y el control sobre el desarrollo del convenio, asegurando que todas las tareas se completarán según lo planeado, entre las cuales se incluyen:

- **Alineación de estrategias de atención:** Se implementaron estrategias de atención alineadas con las directrices de la Fundación, así como el desarrollo del cronograma de actividades por parte de los auxiliares de enfermería y cuidadores.
- **Asistencia a reuniones:** Se asistió a reuniones con el equipo de auxiliares y cuidadores para proporcionar consignas e indicaciones para el cuidado integral de las personas mayores.

1. Objeto del convenio

Aunar esfuerzos para la atención y protección social institucionalizada a personas adultas mayores con alto grado de vulnerabilidad, en condición de discapacidad, de extrema pobreza o en estado de indigencia. Lote 1.

0. Periodo de ejecución del Convenio

Dos (2) meses o hasta agotar recursos, lo último que ocurra, sin superar el 31 de diciembre de 2025.

FECHA FINAL DOS (2) MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE 2025

Obligaciones contractuales

- Cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos por el municipio en la ficha técnica que forma parte integral del Convenio.
- Brindar atención social institucionalizada 24 horas al día, los 7 días a la semana, a los adultos mayores remitidos por la secretaría de Desarrollo Social y presentar mensualmente el soporte fotográfico para corroborar la prestación afectiva del servicio de institucionalización.
- Elaborar, hacer seguimiento y reportar la aplicación de las minutas alimentarias que incluyan alimentos frescos, frutas, verduras, proteínas magras y carbohidratos saludable, proporcionando una dieta equilibrada que cumpla con los requerimientos nutricionales diarios y promueva la salud y bienestar general.
- Garantizar la calidad y cantidad de las cinco comidas diarias: Desayuno, refrigerio de la mañana, almuerzo, refrigerio de la tarde y cena, asegurando la ingesta necesaria, a nivel proteico - calórico y micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para los beneficiarios.
- Brindar orientación psicosocial a los beneficiarios, mitigando el efecto de las patologías y/o del consumo de sustancias alcohólicas o psicosociales, cuando sea el caso, y promover la búsqueda y corresponsabilidad de la red familiar o social, para garantizar la salud y bienestar físico y emocional de los beneficiarios.
- Planear, implementar y reportar semanalmente diferentes actividades deportivas, lúdicas y formativas con los beneficiarios, reduciendo la afectación o deterioro cognitivo y mejorando sus condiciones de salud y bienestar.
- Desarrollar talleres y acciones mensuales para promover estilos de vida saludable de acuerdo con las patologías de los adultos mayores, aportando a su mejoramiento.
- Entregar mensualmente el kit de aseo, con una variedad de productos indispensables para el cuidado higiene personal y bienestar diario de los beneficiarios.
- Acompañar o hacer seguimiento a los tratamientos, remisiones y controles de los servicios de salud (EPS).

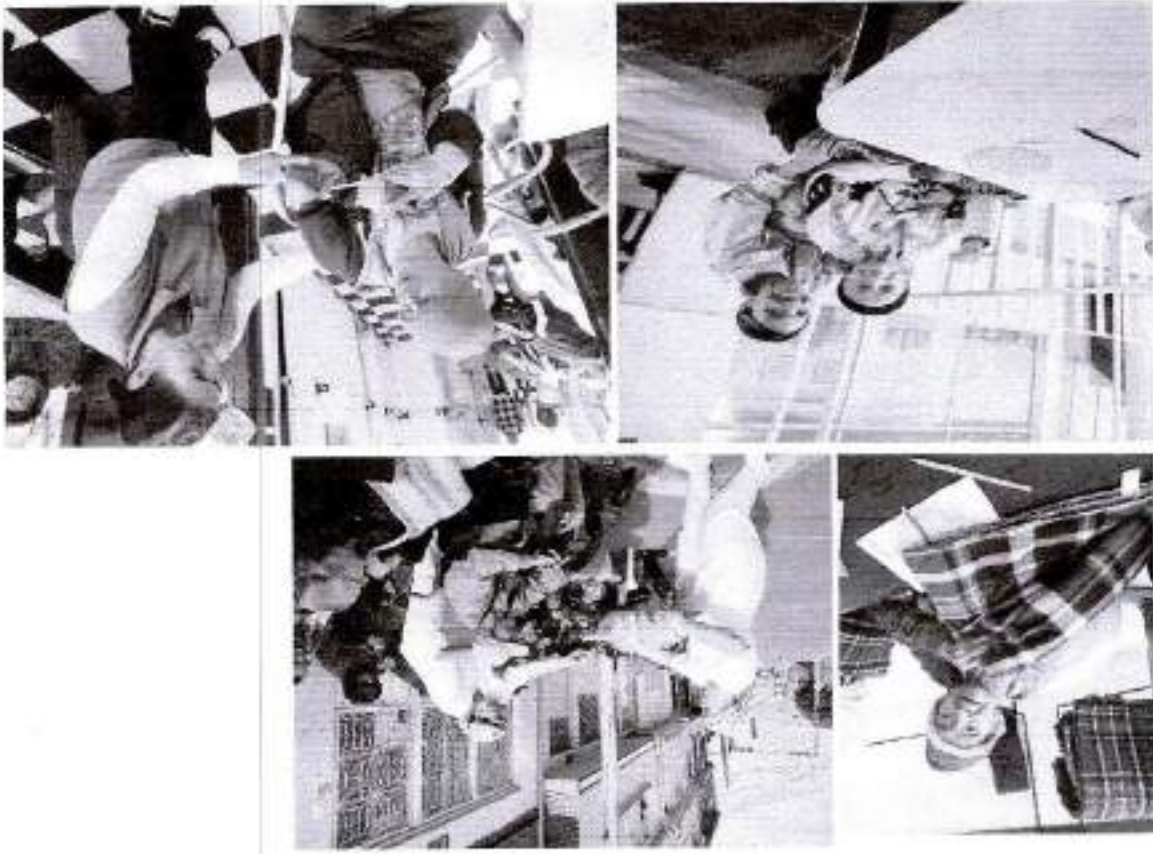
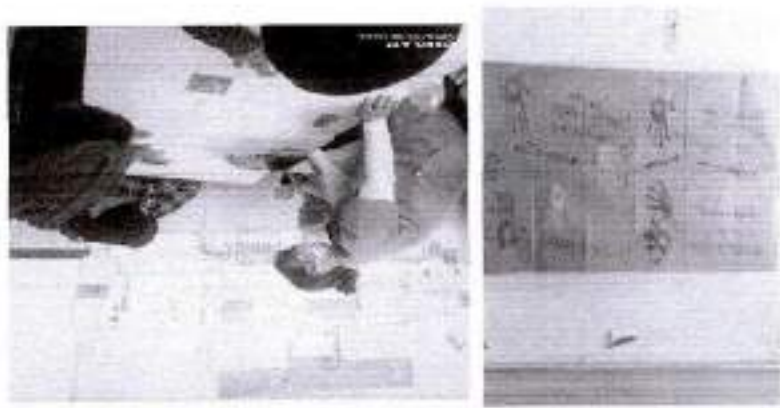


24102025 alcaldía, secretaria de desarrollo social y la Fundación San José, en el marco del Proceso de Alfabetización realizan la primera Jornada de entrega de KITS ESCOLARES a los adultos institucionalizados participantes (Ver registro fotográfico).



Celebración cumpleaños adulto

En cuanto al Proceso de alfabetización suscrito con la Fundación de Educación Superior San José funcionarías asisten 5 días de la semana, donde realizan intervención con los adultos de acuerdo a lo establecido en el convenio suscrito con la Secretaría de Desarrollo Social y de la Dirección de Ciclo de Vida.





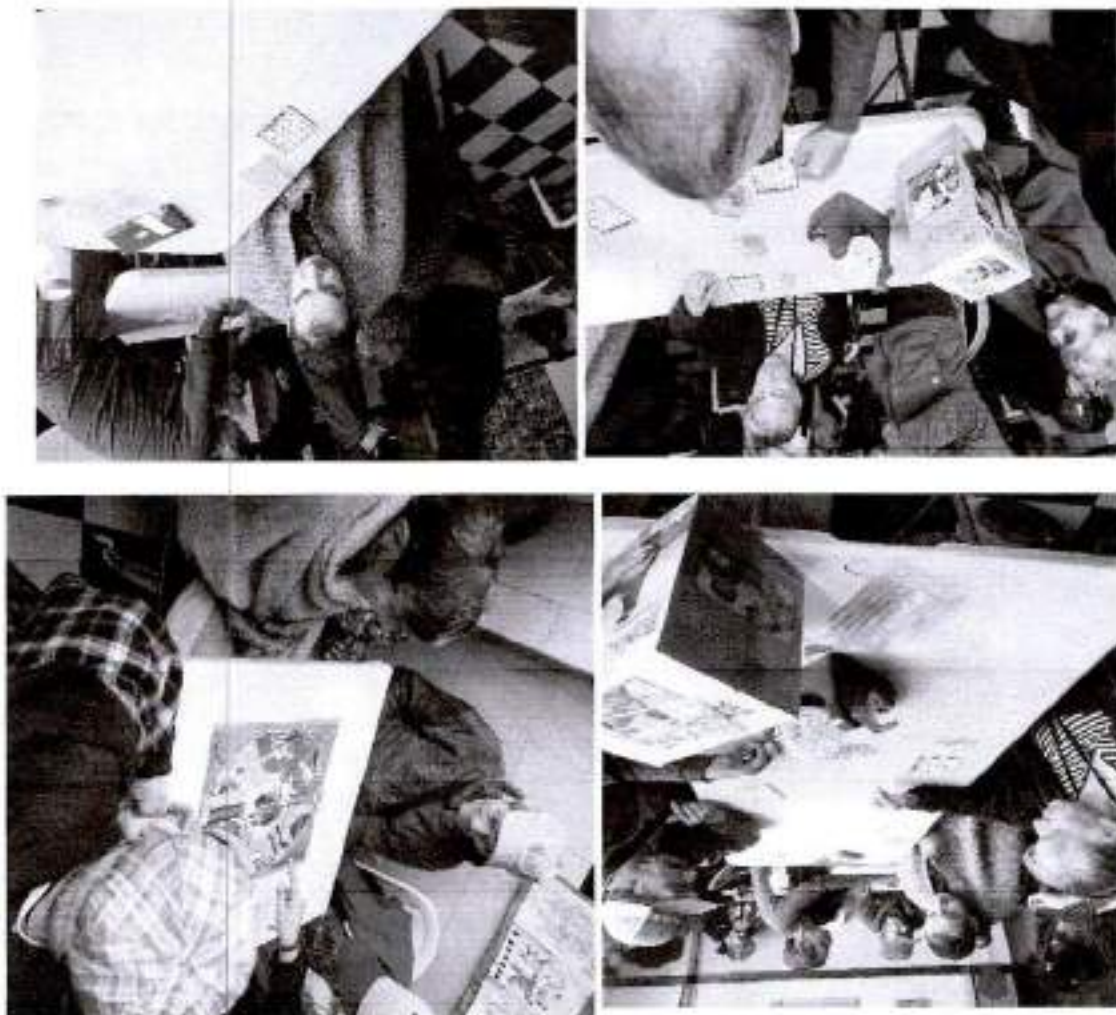
Además, se continua con la programación de actividades propuestas por el equipo de profesionales de fundación y voluntarios de diferentes grupos sociales (legión de María, amigos y familias) que comparten tiempo, con diferentes actividades con las personas mayores institucionalizadas (ver registro fotográfico).



ADULTOS QUE SALEN EN COMPAÑÍA DE SUS FAMILIARES A CITAS MEDICAS

• Actividades intergeneracionales:

Durante el periodo del 01 al 26 de octubre se continúa con los convenios con instituciones educativas y otras quienes realizan diferentes actividades de ludo recreativas con los adultos mayores institucionalizados, dando respuesta a los encuentros intergeneracionales.





INTERVENCION CON FAMILIA ADULTO MAYOR

Atención médica, durante el periodo del 01 al 26 de octubre.

Se incentiva e involucra a la red de apoyo de las personas mayores en trámites relacionados a su salud (solicitar y acompañar a citas con los diferentes profesionales de la salud, consecución de medicamentos y demás) Estos seguimientos se realizan de manera presencial y mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación como llamadas telefónicas y mensajes de WhatsApp. (Ver cuadro y registro fotográfico).



no permitir la salida de la adulta de la Fundación y se compromete en acompañar o realizar los trámites que requiera la adulta especialmente los relacionados a todos los trámites relacionados en la atención en salud, consecución de medicamentos, también se compromete en realizar las gestiones para la consecución de del duplicado del documento de identidad (ver registro fotográfico).

ADULTOS QUE SUS FAMILIARES GESTIONAN Y REALIZAN ACOMPAÑAMIENTO A CONSULTAS MÉDICAS.		
FECHA	PERSONA MAYOR	CITA
01/10/2025	FELIX CORTES ALDANA	CONSULTA MEDICINA GENERAL - CRONICOS (GESTION ADULTO).
02/10/2025	CARLOS GRANADOS	CONSULTA CONTROL UROLOGIA
02/10/2025	DARIO ALFONSO LOPEZ	CONSULTA ESPECIALISTA
03/10/2025	DEVANIRA CHIMBI	TOMA RADIOGRAFIA MII
04/10/2025	FLOR FARFAN	TOMA EKG
09/10/2025	ORLANDO VEGA PUERTAS	CONSULTA OTORRINOLARINGOLOGO
10/10/2025	ISMAEL PARRAGA BELLO	CONSULTA MEDICINA INTERNA
17/10/2025	DARIO ALFONSO LOPEZ	TOMA DE LABORATORIOS
24/10/2025	DARIO ALFONSO LOPEZ	CONSULTA ESPECIALISTA HOSPITAL SANTA CLARA

- Comunicación abierta y transparente:

De manera permanente la Fundación mantiene comunicación con los familiares de las personas mayores institucionalizadas a fin de incentivar la integración con sus familiares y dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1850 de 2017 como parte de la corresponsabilidad familiar.

14 de octubre. Junto a Psicología de Secretaría de desarrollo social se realiza intervención psicosocial con dos de los tres hijos de la Sra. LEONOR CORDOBA PEÑALOZA ya que su otro hijo interpuso una reclamación donde manifiesta que la adulta le ha manifestado durante sus visitas algunas inconformidades en relación a la convivencia con otros adultos, además de algunas situaciones que él ha evidenciado durante las visitas, situaciones que se fueron aclarando con los hijos de la adulta, quienes reconocen que por cuestiones laborales han descuidado un poco a la adulta y le han descargado casi toda la responsabilidad a su otro hermano. Se acuerda estar más pendiente de la adulta, apoyar a su hermano en lo que corresponde al cuidado y cubrimiento de las necesidades de la adulta.



INTERVENCIÓN CON FAMILIA DE ADULTA MAYOR JUNTO A SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

3 de octubre se realiza intervención con familia de la Sra. MARIA DEL TRANSITO SANCHEZ NOGUERA ya que la señora fue ingresada a la fundación por funcionarios de Secretaria de desarrollo social por encontrarse en presunto abandono y habitabilidad en calle, ingreso sin identificación, familiares de la adulta informa que la adulta tiene problemas de consumo de alcohol y sustancias psicoactivas lo que la ha llevado a cometer hurtos en las casas de sus familiares, razón por la cual la adulta ha tenido varios incidentes con su familia quienes por razones de seguridad y enojo no quieren saber de la adulta ni le permiten el ingreso a sus hogares además en varias protagonizo riñas con sus familiares y vecinos lo cual genero otros inconvenientes a sus familiares. Su hija solicita





Visitas de familiares extra e intramurales.

8 de octubre se realiza Jornada de Peluquería y embellecimiento de nuestros adultos mayores (ver registro fotográfico)





La Fundación Soacha Vive, fomenta la participación de la red de apoyo de los adultos mayores que cuentan con ella, por lo cual mantiene su horario de visitas (lunes, miércoles, viernes, sábado y domingo de 2 a 4 pm), visitas que deben ser programadas con anterioridad por mensaje WhatsApp o vía telefónica a fin de evitar aglomeraciones y promover el autocuidado de las personas mayores institucionalizadas. Los visitantes deberán cumplir con las indicaciones impartidas de acuerdo a lo contemplado en el protocolo de visitas y las áreas asignadas por la Fundación.

● Fortalecimiento de la red de apoyo:



individual a algunos adultos en especial a los adultos que presentan conflictividad entre sus pares o que su proceso de institucionalización ha sido difícil.

Se continúa durante este periodo con la asistencia del Instituto de recreación y deporte municipal quien oferta sus servicios de recreación y deporte a las personas mayores los miércoles de 11 a 12 m.

17102025. Se coordina con el PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACION (PAI) del Hospital Mario Gaitán Yanguas Jornada de vacunación contra INFLUEZA (antigripal) para los adultos mayores institucionalizados (ver registro fotográfico).



En relación con las Psicólogas asignadas por la secretaría de desarrollo social se encuentran en proceso de acompañamiento a los adultos con actividades ludico-recreativas y psicosociales colectivas a fin de fortalecer el bienestar emocional y social de los adultos mayores institucionalizados. Así mismo realizan atención psicosocial



válido de inscripción en listados censales (CIRCULAR EXTERNA N° 003 – 2023). 6 adultos se encuentran registrado en Sisbén, clasificado en B1 y C8. Pendiente gestionar carta censal de 14 de nuestros adultos

- De las 94 personas mayores, 35 tienen red de apoyo familiar comprometidas, con quienes se realiza seguimiento continuo en pro de fortalecer la corresponsabilidad familiar y dar cumplimiento a la ley 1850 de 2017. 33 de ellas no cuentan con red de apoyo y 24 su red de apoyo es débil (muchos de ellos su red de apoyo está representado por amigos, vecinos, o algún representante de la iglesia)

El acompañamiento y seguimiento desde el área de Trabajo Social, se desarrolla en diferentes aspectos fundamentales que incentivan la interrelación entre las personas mayores, la sana convivencia y el cumplimiento de la corresponsabilidad, los cuales se describen a continuación:

- Fomento de relaciones sociales:

Se realizan diferentes actividades individuales como grupales dentro de ellas se realizaron jornadas de "Lectura", jornadas de pausas activas entre otras actividades físicas y lúdicas a fin de incentivar la estimulación cognitiva, mejorar en el estado de ánimo y fomentar la socialización en su entorno comunitario (Ver registro fotográfico)



TRABAJO SOCIAL

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 26 de octubre de 2025, el área de trabajo social llevó a cabo acciones orientadas al restablecimiento de derechos de personas mayores institucionalizadas en la Fundación Soacha Vive.

Se mantiene actualizado el registro correspondiente en la base de datos de descripción sociodemográfica, en la cual se discrimina por nombre, fecha de ingreso, tipo y número de documento de identidad, EAPB, sisben, fecha de nacimiento, edad, sexo, certificado de discapacidad, diagnóstico, contacto de red de apoyo familiar (si aplica).

De acuerdo con la base de caracterización se identifica que:

- De las 94 personas mayores atendidas, 88 se encuentran entre las edades de 60 a 100 años, las 6 personas restantes son menores del rango debido a las condiciones de discapacidad y/o vulneración de los derechos humanos.
- Referente al sexo se identifica que, de las 94 personas mayores participantes, 44 son mujeres y 50 hombres.
- De igual manera, 52 de las 94 personas mayores cuentan con certificado de discapacidad según su condición física, cognitiva y psicosocial. Aclarando que se está realizando los respectivos trámites con la ESE Municipal de Soacha Julio César Peñalosa para la consecución de los certificados pendientes.
- El total de las personas mayores atendidas en el periodo mencionado cuentan con cédula de ciudadanía, sin embargo 4 adultos se encuentran sin su documento en físico. Aclarando que llegaron sin este al momento de la Remisión por parte de la Registraduría Municipal sobre la exoneración de pago para el duplicado del documento de uno de los adultos, del duplicado del documento de los otros tres (3) adultos se gestionará y apoyará a sus familiares para que realicen los respectivos trámites.
- De los 94 adultos mayores 80 se encuentran registrados en Listados de población especial y cuentan con RESPECTIVAS CERTIFICACIONES como documento

y garantizar una atención integral. Esta información permitirá orientar las intervenciones desde el área psicosocial de manera coherente con las necesidades actuales del paciente y facilitar el seguimiento interdisciplinario entre el equipo médico y la Fundación Soacha



Vive.



Material fotográfico

efectiva, evitando confrontaciones directas y usando indicaciones simples y claras. Se promueven rutinas estructuradas que generen seguridad y disminuyan la ansiedad, así como actividades significativas que fomenten su participación y autonomía dentro de sus posibilidades. También se realizan ejercicios de relajación y orientación emocional para reducir episodios de irritabilidad.

Finalmente, se coordina una intervención conjunta con el área de trabajo social y el equipo interdisciplinario, con el objetivo de adaptar el entorno y las interacciones a las necesidades de Camilo. Se brindan recomendaciones al personal y a la familia sobre manejo de conductas, estrategias de comunicación y adecuación de la rutina diaria. Este enfoque busca garantizar un acompañamiento integral, entendiendo su enfermedad y facilitando su bienestar, seguridad y participación en las actividades cotidianas, minimizando el estrés y la frustración asociados a los cambios que ha venido experimentando.

Acompañamiento del señor Miguel Aristizabal

En el mes de octubre, según la programación establecida por la Fundación Soacha Vive, se realizó acompañamiento psicológico al señor Miguel Aristizabal, quien se encuentra hospitalizado en Redes Humanas con diagnóstico de celulitis bacteriana, actualmente en tratamiento médico. Esta intervención tuvo como objetivo brindar apoyo emocional y contención psicológica durante su proceso de hospitalización.

Durante el espacio se abordaron las emociones asociadas a su estado de salud, identificando sentimientos de preocupación e incomodidad frente a la evolución de la enfermedad. Se implementaron estrategias de afrontamiento, técnicas de respiración y diálogo reflexivo orientado al fortalecimiento del bienestar emocional y la adherencia al tratamiento médico.

El señor Aristizabal se mostró receptivo y participativo durante la sesión, expresando gratitud por el acompañamiento recibido. Se recomienda continuar con el seguimiento psicológico mientras dure su estancia hospitalaria, con el fin de fortalecer su estabilidad emocional y favorecer su recuperación integral.

Asimismo, se solicita la información respectiva del caso y la evolución médica del señor Miguel Aristizabal, con el fin de articular el acompañamiento psicológico al proceso clínico

observan indicadores de baja tolerancia a la frustración y dificultad en el manejo de emociones.

A partir de la evaluación, se implementa una intervención psicológica individual centrada en el reconocimiento y manejo de emociones, fortalecimiento de habilidades sociales y desarrollo de estrategias de afrontamiento positivo. Se realizan ejercicios de relajación, técnicas de respiración y actividades orientadas al control de impulsos. Además, se promueve la reflexión sobre las consecuencias de sus comportamientos en la convivencia y el bienestar de los demás.

Posteriormente, se coordina una intervención conjunta con el área de trabajo social, con el objetivo de fortalecer la red de apoyo de Luis Eduardo y fomentar la participación en actividades grupales que favorezcan la integración. Se llevan a cabo reuniones con el equipo interdisciplinario para revisar el cumplimiento del manual de convivencia y diseñar estrategias preventivas de conflictos. De esta manera, se busca no solo disminuir los episodios de irritabilidad, sino también promover una convivencia armónica y una mejor adaptación de Luis Eduardo al entorno institucional.

Caso: Evaluación psicológica de la persona adulto mayor Camilo Díaz

Camilo, un adulto mayor con diagnóstico de Alzheimer, ha presentado cambios conductuales recientes que incluyen irritabilidad, desconfianza y resistencia a recibir indicaciones por parte del personal y sus familiares. Estos comportamientos dificultan la realización de actividades diarias y generan tensión en las interacciones con su entorno. Se observa que sus reacciones están relacionadas con la percepción de pérdida de control y la dificultad para comprender cambios en su rutina y entorno.

Desde el área de psicología, se realiza una evaluación individual para identificar los factores que desencadenan estas conductas y el nivel de afectación cognitiva de Camilo. Se valoran su orientación en tiempo y espacio, memoria, capacidad de atención y habilidades de autocuidado. La evaluación también incluye la observación de patrones de comportamiento y respuestas emocionales ante diferentes estímulos, con el fin de comprender cómo la enfermedad influye en su capacidad de interacción y adaptación.

Con base en la evaluación, se implementa una intervención individual dirigida a mejorar su manejo emocional y funcionalidad diaria. Se aplican estrategias de comunicación

residente reconociera su error y aceptara una restricción temporal de salidas como medida correctiva.

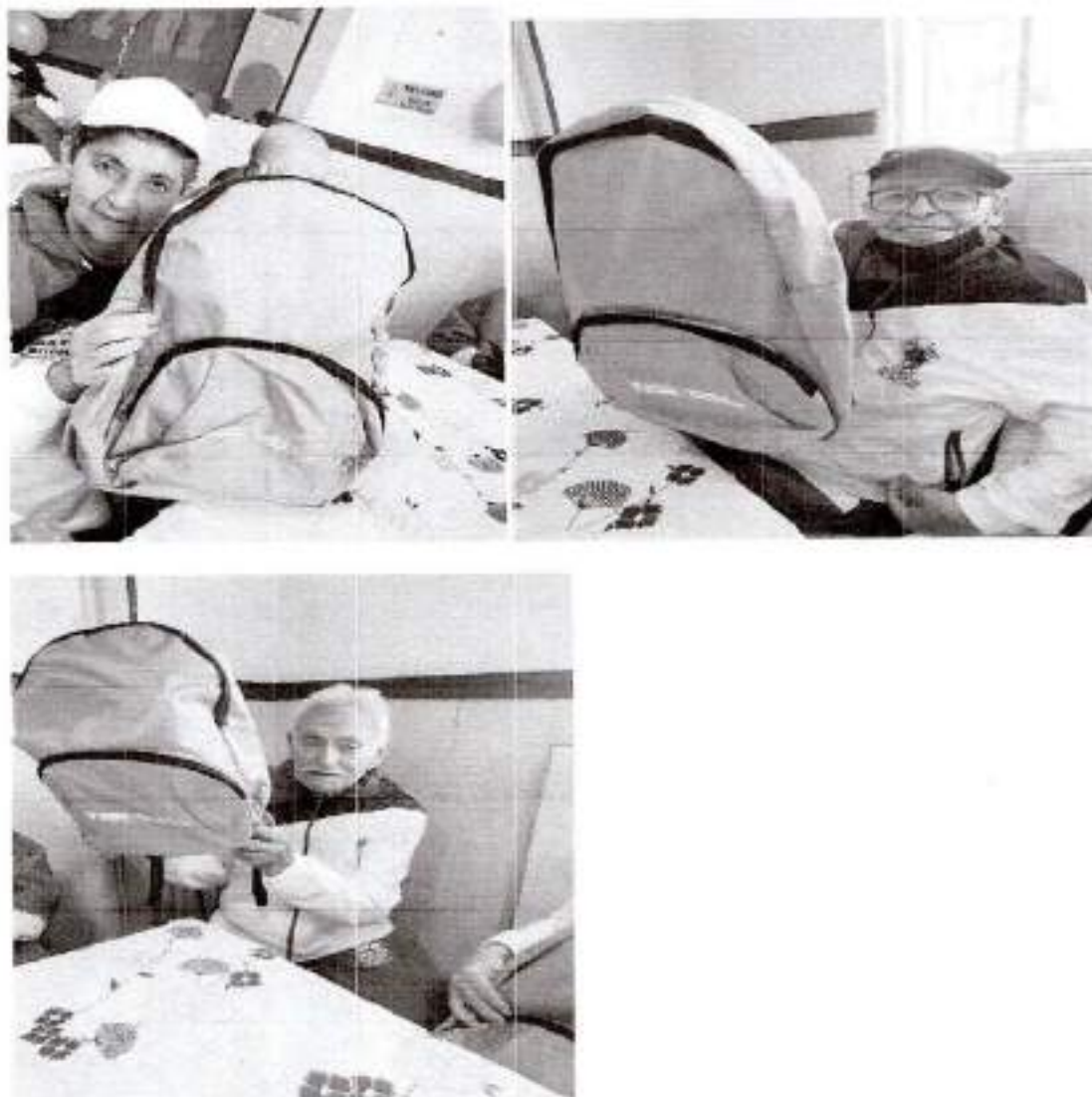
No obstante, tras reanudarse las salidas, el comportamiento volvió a repetirse, lo que llevó a la convocatoria de un comité interdisciplinario para revisar el caso de manera formal. En este espacio, se le reiteró al señor Píñeros la importancia de cumplir con las normas y mantener una conducta acorde con los principios de respeto y responsabilidad que rigen la convivencia dentro de la fundación. Se enfatizó que la reincidencia en estas conductas podría acarrear medidas más restrictivas y que el cumplimiento de los acuerdos debía asumirse con compromiso y autocontrol.

El equipo psico social acordó realizar un seguimiento continuo del caso, con acompañamiento psicológico para fortalecer el autoconocimiento y la toma de decisiones responsables, promoviendo la reflexión sobre las consecuencias de sus actos. Se sugiere reforzar el trabajo psicoeducativo respecto al consumo de alcohol y las normas de convivencia, buscando que el señor Píñeros comprenda el impacto de su comportamiento en la comunidad y adopte actitudes más adecuadas para favorecer su bienestar y una mejor integración institucional.

Informe de Abordaje: Luis Eduardo

Luis Eduardo, un adulto mayor residente de un centro gerontológico, ha mostrado en las últimas semanas comportamientos de irritabilidad y conflictos interpersonales frecuentes con algunos colaboradores del centro y con otros adultos mayores. Estos episodios incluyen discusiones verbales, manifestaciones de enojo desproporcionadas y dificultad para aceptar normas establecidas en el manual de convivencia. El equipo de atención ha notado que estas conductas se han incrementado, generando un ambiente tenso y afectando la dinámica grupal dentro de la institución.

Desde el área de psicología, se realiza una evaluación individual para identificar posibles factores asociados a la irritabilidad. Durante las sesiones se explora el estado emocional, las condiciones cognitivas, antecedentes de salud física y posibles situaciones personales que puedan estar influyendo en su comportamiento. Se detecta que Luis Eduardo presenta sentimientos de frustración y soledad, derivados de la pérdida de autonomía y de la dificultad para adaptarse a las normas del entorno institucional. Asimismo, se

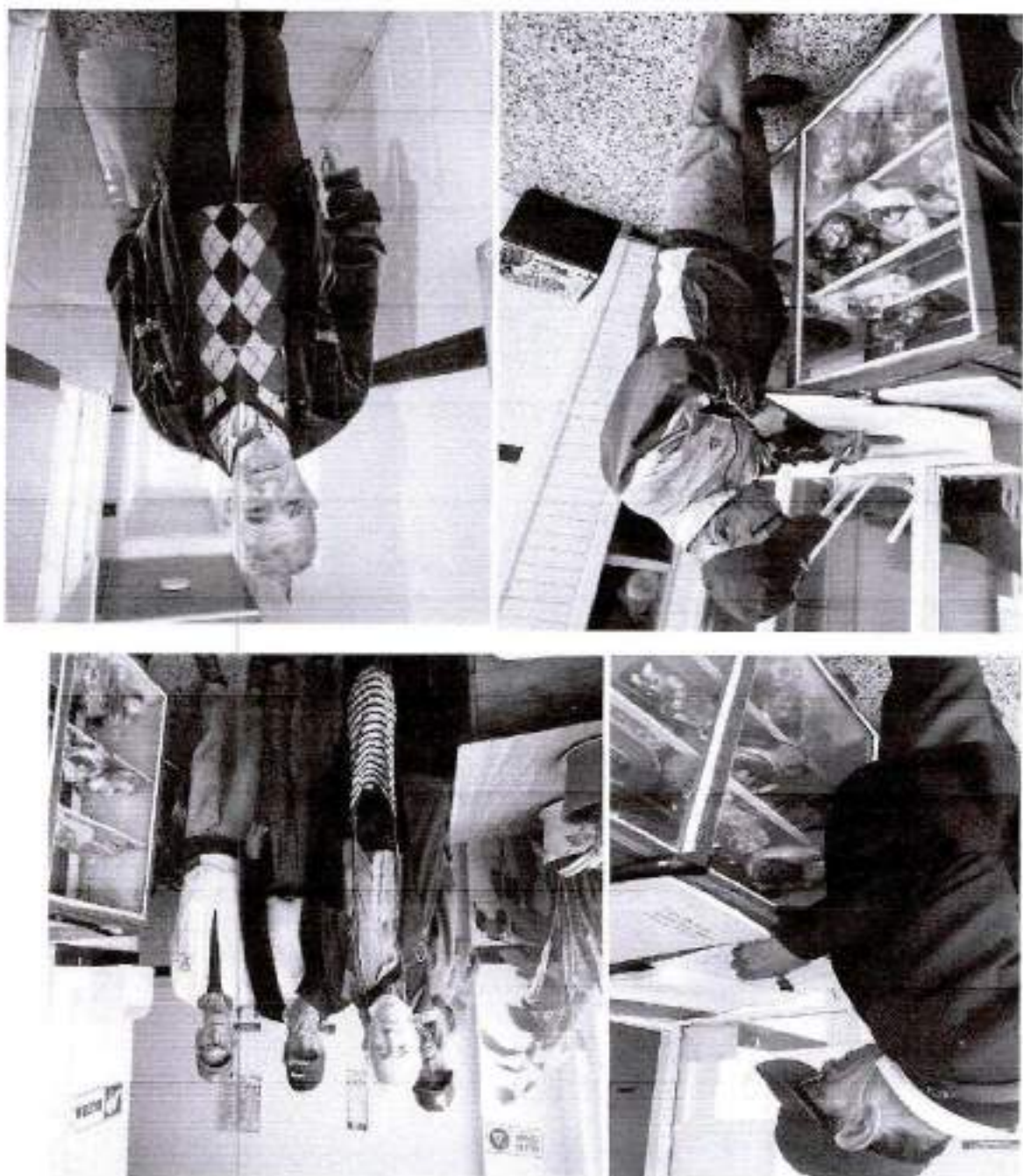


Promoción de la autonomía:

A fin de fomentar la autonomía de los adultos y teniendo en cuenta que dentro de las 84 personas mayores se encuentran 7 adultos totalmente funcionales, en comité profesional se determinan horarios de salidas para estas personas sin necesidad de contar con el acompañamiento de un familiar, así incentivar el autocuidado, la responsabilidad, el compromiso trámites personales especialmente relacionados a temas concernientes a su atención en salud (gestión de citas, trámites ante las EPS, consecución de medicamentos entre otros) Se resalta que dos últimos tres adultos que han ingresado a la Fundación son totalmente funcionales y los dos antes de ingresar a la Fundación se dedicaban a las ventas (bolsas de basura y tinto) por ende se acuerda salidas para que continúen ejerciendo su labor para esto se establecen acuerdos en cuanto al horario, responsabilidad y buen comportamiento acuerdos que los adultos aceptan y se (Ver registro fotográfico).

De acuerdo con el seguimiento a salud realizado, de las 94 personas mayores inscritas en el programa el 100% se encuentra activos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

• SEGUIMIENTO A SALUD.



EAPB SOACHA	CAPITAL SALUD	3
	COMPENSAR	2
	COOSALUD	4 0
	FAMISAR	1 7
	NUEVA EPS	7
	SALUD TOTAL	7
	SANITAS	8
	SURAMERICANA	1
EAPB BOGOTÁ	COMPEMSAR	3
	CAPITAL SALUD	4
EAPB OTRA CIUDAD	SALUTO TOTAL IBAGUE	1
	ASMET SALUD HUILA	1
	COMPENSAR LA VEGA	1

Referente a las personas mayores que se encuentran activas en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se realizó la verificación en el Fondo de Solidaridad y Garantía FOSYGA donde se identificó que el 99% pertenecen al Régimen subsidiado y el 1% en contributivo como beneficiarios por parte de algún familiar. En referencia a la EAPB se encuentran distribuidos de acuerdo a la siguiente tabla:

Pendiente gestionar inclusión de 14 adultos mayores en listados censales ante la secretaria de desarrollo social.

ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

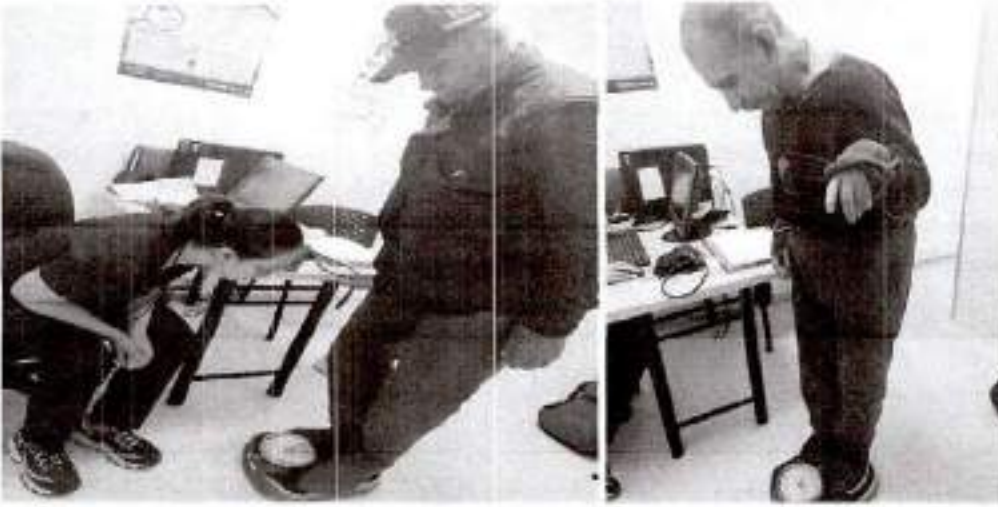
En cuanto a las personas mayores cuya red de apoyo familiar es inestable y/o ausente, se articula el proceso de restablecimiento de derechos con las entidades garantes del Municipio y desde la Fundación se coordina el acompañamiento a seguimientos médicos, gestión y entrega de los medicamentos e insumos al área de cuidado para su tratamiento correspondiente.

Para el mes de octubre se gestiona lo siguiente (ver registro fotográfico):

- 01 octubre, se gestiona consecución de cita con Fisioterapia a fin de gestionar CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD para la Sra. LUZ MARINA RAMIREZ AROS. Su hijo realiza acompañamiento.
- 02 octubre, se gestiona y realiza acompañamiento a toma de laboratorios al adulto LUIS EDUARDO BOLIVAR GALLO.
- 02 octubre, se gestiona y realiza acompañamiento a toma de laboratorios adulta ALBA MARIA VALDERRAMA.
- 10 octubre, se gestiona y realiza acompañamiento a consulta medicina general adulta ALBA MARIA VALDERRAMA.
- 10 octubre, se gestiona y realiza acompañamiento a consulta medicina general adulto HUMBERTO MIRA BARRERA.
- 10 octubre, se gestiona y realiza acompañamiento a consulta medicina general adulto JOSE ANGEL RINCON BOGOTA.
- 10 octubre, se gestiona y realiza acompañamiento a consulta medicina general adulta MARIA PATRICIA ORJUELA RAMIREZ.

- 10 octubre, se gestiona y realiza acompañamiento a consulta medicina general adulta MARIA RUEDA.
- 10 octubre, se gestiona y realiza acompañamiento a consulta medicina general adulta ROSA MARIA GONZALEZ PARAMO.
- 10 octubre, se gestiona y realiza acompañamiento a consulta medicina general adulto ARGENIRO LEITON CALDERON.
- 14 octubre, se gestiona y realiza acompañamiento a consulta medicina general adulta Juliana Martinez.
- 14 octubre, se gestiona y realiza acompañamiento a consulta medicina general adulto REYES EVANGELISTA.
- 14 octubre, se gestiona y realiza acompañamiento a consulta medicina general adulta LUZ MARINA CADENA.
- 17 octubre, se gestiona y realiza acompañamiento a consulta especialista en ANESTESIA adulto FELIX ANTONIO CORTES ALDANA.
- 22 octubre, se gestiona y realiza acompañamiento a consulta medicina general adulto LUIS EDUARDO BOLIVAR.
- 23 octubre, se gestiona y realiza acompañamiento a consulta medicina general adulto NOE RODRIGUEZ CAMACHO.





En la Fundación igual el adulto persiste con su mal comportamiento, con actitudes agresivas y desafiantes hacia sus pares y cuidadores, además según informan cuidadores el adulto en varias ocasiones se ha negado a tomar sus medicamentos, al igual que en repetidas ocasiones se niega a bañarse. Por lo cual se continúa con las intervenciones desde el área Psicosocial.



En relación con el caso de la Sra. AMANDA CONCEPCION CHICA RODRIGUEZ, quien presenta según historia clínica entre otros los siguientes diagnósticos, 1. NEUROFIBROMATOSIS POR HISTORIA CLÍNICA. 2. OSTEOPOROSIS POR HISTORIA CLÍNICA. 3. EPOC EXACERBADO ANTHONISEN. 4. MALA RED DE APOYO, entre otros.

En relación con la evolución durante su estadía en la Fundación la adulta persiste con algunas actitudes de inconformidad, aún continúa negándose a recibir algunos de los medicamentos formulados (calcio, omeprazol y tramadol). Persiste en no recibir muchos de los alimentos ofertados en la fundación, continua su alta demanda con cuidadores para que la cambien de posición cuando le apetece sin respetar los horarios establecidos por la Fundación para dicha actividad, se resalta que la adulta a mejorado bastante su comportamiento frente a la Fundación, sus pares, pero sobre todo el buen trato hacia el personal que labora en la Fundación. Sus familiares también continúan con algunos comportamientos contrarios a los permitidos en la Fundación (por mencionar le traen medicamentos no formulados) Igual en algunas ocasiones se insiste en la importancia de ser corresponsables con la (entregar insumos y medicamentos al área de cuidado, no ingresar a la fundación ningún medicamento que no sea formulado, cumplir de manera oportuna con los trámites relacionados en la atención en salud que requiera la adulta)

La adulta continúa recibiendo atención domiciliar por medicina general con la IPS ROH con la cual se han presentado algunos inconvenientes por la demora en el envío de soportes médicos (historia clínica, mías, formulas...) por lo cual se ha tenido la necesidad de insaurar varias PQRS ante esta IPS. Durante este periodo la adulta recibió atención domiciliar por trabajo social, psicología y terapia física y respiratoria.



Adulta AMANDA CHICA, recibiendo visita por diferentes profesionales en salud y por parte de su familia.

Con relación al caso del Sr. JOSE DIEGO RIOS OCAMPO, adulto quien presenta HTA - SECUELAS ACV 03082025 - HEMIPLEJIA DERECHA - FIBRILACION Y ALETEO AURICULAR NO ESPECIFICA - TRATORNO DE LA PROSTATA - INCONTINENCIA URINARIA - USUARIO DE PAÑAL. ADULTO DESORIENTADO EN SUS TRES ESFERAS - APATICO y quien por estado de salud y de acuerdo con al concepto medico el adulto presenta alteraciones agudas de gravedad y patologías que requieren asistencia médica y por enfermería de manera continua y permanente, por lo cual el adulto no puede continuar en el proceso de institucionalización. Se informa a sus Familiares quienes comprenden las situaciones expuestas, por cuenta propia familiares del adulto ubican institución donde ofrecen los servicios que este requiere para su atención de acuerdo a su estado y a las recomendaciones del médico. Finalmente, el 03/10/2025 la Sra. Gloria expone del adulto mayor junto a su hijastra realizan retiro voluntario del adulto.



FORMATO DE RETIRO

Fecha: 2 Octubre 2025

YO Diego Rios Camacho identificado con
 cédula de ciudadanía número 917257551 en calidad de
 funcionario General del programa de institucionalización del caso con
 autorización de la secretaria para el desarrollo social y participaciones comunitarias y la
 Fundación Guadalupe.

Agradezco la atención prestada

Atentamente,

Diego Rios Camacho

- Caso adulto mayor NOE RODRIGUEZ CAMACHO, adulto que ingresa a la Fundación el 14/10/2025, proveniente de la Fundación CAFAMI, adulto ingresa con funcionaria de secretaria de desarrollo social y cuidador, Persona mayor ingresa sin documento de identidad en físico ni copia.

17/10/2025 Se presentan a la Fundación funcionarios de la Fundación CAFAMI junto a Psicóloga de la secretaria de desarrollo social a fin de contextualizar el caso del adulto y aclarar algunas dudas sobre la atención que recibió el adulto durante el episodio (código blanco) vivido por el adulto. En el momento se aclara que el adulto salió del hospital Mario Gaitán Yanguas sin fórmula de prescripción de medicamentos (antirretrovirales). Por lo cual el 20 de Octubre junto a Psicóloga de secretaria de desarrollo social se asiste al Hospital donde después de hablar con varios funcionarios de distintas áreas nos hacen entrega de órdenes medicas con la cual le dan egreso al adulto y donde registra los medicamentos mencionados.

El 23 de octubre se asiste con el adulto a consulta médica general en su EPS, cita gestionada con la colaboración de secretaria de desarrollo social. Profesional solicita laboratorios y remite a consulta con especialistas (neurología, psiquiatría)

24 de octubre se expone ante Consejo Gerontológico Municipal el caso del adulto donde se expresa por parte de las entidades involucradas las posibles fallas en las que se incurrieron en cuanto a la atención del código blanco que sufrió el adulto, se solicita intervención por parte de las entidades pertinentes y se solicita socialización del PROTOCOLO DE ATENCION A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL.



Adultos que reciben atención en salud domiciliar:

- 01 octubre, adulta AMANDA CHICA, recibe atención en Psicología.
- 03 octubre, adulta AMANDA CHICA, recibe atención con Trabajo social.
- 08 octubre, adulta MARIA OTILIA GIRALDO, recibe atención medicina general.
- 08 octubre, adulta MARIA SUSANA ESCOBAR, recibe atención medicina general.
- 21 octubre, adulta CLARA INES ABRIL, recibe atención por medicina general.
- 21 octubre, adulta OROSIA ALAPE, recibe atención por terapia física.
- 22 octubre, adulta OROSIA ALAPE, recibe atención virtual por medicina general.
- 23 octubre, adulta MARIA OTILIA GIRALDO, recibe atención terapia física.
- 24 octubre, adulta EDELMIRA ORTIZ, recibe atención por terapia física
- 24 octubre, adulta MARIA ELSY DIAZ, recibe atención por terapia física

Apoyo consecución citas o tramites salud a adultos con red de apoyo:

- Se apoya en la consecución de cita a CONSULTA MEDICINA GENERAL, adulta ROSARIO RODRIGUEZ CABARCAS, la cual la asignan para 03/10/2025. Se le informa a su hija para que realice el respectivo acompañamiento.

- Se apoya en la consecución de cita a CONSULTA MEDICINA GENERAL, adulta DEYANIRA CHIMBI, la cual la asignan para 10/10/2025. Se le informa a su sobrino para que realice el respectivo acompañamiento.
- Se apoya en la consecución de cita a CONSULTA MEDICINA GENERAL, adulta SATURNINA VANEGAS, la cual la asignan para 10/10/2025. Se le informa a su hijo para que realice el respectivo acompañamiento.
- PQRS INTERPUESTAS ANTE EPS O IPS POR VULNERACION EN DERECHOS A LA SALUD:
- 03102025 se interpone ante la EPS COOSALUD DERECHO DE PETICIÓN POR EL NO SUMINISTRO DE PAÑALES A CINCO (CINCO) PERSONAS ADULTAS MAYORES".
- 05102025 se interpone DERECHO DE PETICIÓN SOLICITUD TRASLADO TERRITORIAL EN EPS DE BOGOTA A SOACHA DE LA EPSCAPITAL SALUD A LA PERSONA MAYOR GERMANDARIO MENDEZ IBAÑEZ, CC 17129300.

1. ADULTOS HOSPITALIZADOS DURANTE EL MES.			
2.			
FECHA INGRESO	PERSONA MAYOR	FECHA EGRESO	DIAGNOSTICO
25/09/2025	MIGUEL ANTONIO ARISTIZABAL		CELULITIS RODILLA IZQUIERDA
06/10/2025	ANA ROSA MOLINA	11/10/2025	CELULITIS MIEMBROS INFERIORES
08/10/2025	JAIRO NEUSA		ADULTO FALLECE 14/10/2025 EN HOSPITAL SU FAMILIA SE ENCARGA DE SEPELIO

2	NOE RODRIGU EZ CAMARG O	4092619	14/10/202 5			
3	HELI VELASQU EZ	453659	17/10/202 5			
4	LUIS EDUARD O BUITRAG O RAMIREZ	17041781	20/10/202 5			
5	JOSE DIEGO RIOS OCAMPO	17161151	05/09/202 5	03/10/2025		
6	JAIRO NEUSA	19414584	28/2/2023		14/10/2025	Familia NO facilito acta de defunción.
7	JULIANA MARTINE Z	20103070	8/5/2024		18/10/2025	
8	MARIA TEODOLI NA MEJIA	21924930	4/10/2018		19/10/2025	Se gestiona Auxilio Funerario.

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 26 de octubre de 2025, se presentan las siguientes novedades: 5 ingresos, 1 Retiro Voluntario, 3 Retiros por Fallecimiento. Se cierra periodo con 90 adultos mayores institucionalizados.

SCSST

El día 22 de octubre se participa en el Simulacro de evacuación que se realiza a nivel nacional a fin de prepararnos y dar respuesta efectiva ante una real emergencia.



Nubia E Fuquene

Área: Edufísica

Profesional responsable: Eder Santiago Vargas Gutiérrez

Entidad: Fundación para el Desarrollo del Adulto Mayor, el Joven y la Mujer "Soacha Vive"

Periodo: octubre de 2025

Resumen de las actividades realizadas

Durante el mes de octubre se desarrollaron diversas actividades recreativas, físicas y cognitivas con los adultos mayores participantes del programa. Las sesiones se enfocaron en fortalecer la motricidad, la memoria, la coordinación, la expresión artística y la integración social.

A continuación, se presenta el detalle de las actividades ejecutadas:

INFORMACIÓN GENERAL					
PROFESIONAL:	Actividad de creatividad y coordinación				
TEMA:	Habilidades recreativas		CAMPO DE ACCIÓN	Actividades artísticas, culturales y deportivas	
ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE ENERO DEL 2024					
FECHA	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	HEERRAMIENTAS	RESULTADOS OBTENIDOS EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	FOTOGRAFÍA
LUNES 04/01/2025	Canto grupal o Karaoke	Se selecciona en plenaria canciones y los participantes cantan juntos, con o sin acompañamiento musical. Puede hacerse a entos y en coros.	Luna (lámpara de canciones), reproductor de música o instrumento musical (opcional).	Se fortaleció la unión y la expresión colectiva. Los participantes demostraron alegría, trabajo en equipo y equilibrio al compartir sus voces. La actividad promovió la creatividad y fortaleció el vínculo emocional.	
MARTES 07/01/2025	Salida a tomar el sol al aire libre	Propiciar el bienestar físico y emocional de los adultos mayores mediante la exposición controlada al sol, fomentando la socialización y la producción de vitamina D.	Sillas o bancos cómodos. Sombrero o gorra. Botiquín de primeros auxilios (opcional). Agua para hidratación.	Los adultos mostraron alegría y satisfacción al disfrutar del sol y el aire libre. Se fortaleció la cohesión, el diálogo y el bienestar físico y emocional del grupo.	

Logros alcanzados

- Fomento de la participación y constante de los adultos mayores.
- Mejora visible en la coordinación motora y la movilidad articular.
- Aumento del trabajo en equipo, la comunicación y la integración social.
- Fortalecimiento de la memoria, la atención y la concentración.
- Elevación del estado de ánimo y reducción del estrés mediante actividades artísticas y musicales.

Conclusión general

El mes de octubre fue altamente productivo en el desarrollo de actividades recreativas, cognitivas y físicas con los adultos mayores. Las dinámicas propuestas fortalecieron el bienestar integral, la autoestima y la convivencia del grupo. Se evidencia compromiso, entusiasmo y participación continua por parte de los beneficiarios, consolidando los objetivos del área Edufísica.

Inspecciones de seguridad

- **Áreas en general:** Cocina, zonas comunes, habitaciones, baños, Chuck de basuras, terraza, cuarto de ropas y lavandería.
- **Hallazgos:** Chuck de basuras piso mojado, toma corriente suelto en habitación 9 y falla eléctrica. En el área de mercado de plaza se evidencia piso mojado y en desorden, falta orden y aseo en terraza.
- **Acciones correctivas:** Se realiza orden y aseo en Chuck de basuras, en el área de mercado de plaza y terraza, se ajustan tomas corrientes.

Pausas activas

- **Frecuencia:** Debe realizarse 3 veces por semana.
- **Participación:** entre 10 y 18 trabajadores
- **Observaciones:** Mejorar la disposición de los colaboradores a la hora de realizar las pausas activas, como se venía realizando.

Seguimiento de EPP

- Se realiza seguimiento de EPP.
- Observación: Cumplimiento del 90% en el uso de EPP, se realiza retroalimentación.

Simulacro Nacional

- Conclusiones y recomendaciones:

1. Se debe continuar con la formación a los miembros de la brigada de emergencias, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y el actuar en caso de una emergencia real.
2. Continuar incentivando a los colaboradores para que formen parte de la brigada de emergencias
3. Agradecer a todos los participantes por su responsabilidad y compromiso con la preparación para emergencias, ya que practicar y entender cómo actuar en caso de un sismo u otra emergencia, ayuda a salvar vidas y a proteger a otros.

REGISTROS FOTOGRAFICOS

Pausas Activas



Inspección de Uso de EPP

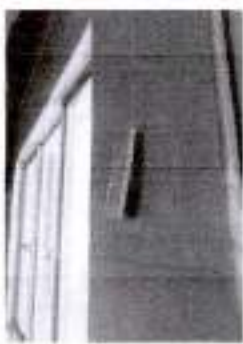




Simulacro



REGISTRO DE INSPECCIONES

		Toma corriente suelto en habitación 9 y falla eléctrica.
ANTES	DESPUES	OBSERVACIÓN



		Falta orden y aseo en terraza.
		Chuck de basuras piso mojado.

RECOMENDACIONES

- Continuar con las pausas activas y promover hábitos de autocuidado.
- Realizar inspecciones periódicas en todas las áreas de la Fundación Soacha Vive.
- Mantener la importancia de utilizar los EPP, para prevenir accidentes y lesiones laborales.

- Aplicar el cronograma o plan de trabajo, es necesario revisar el progreso actual, sus retrasos, luego ajustar el plan si es necesario. Lo importante es seguir avanzando de manera organizada, asegurándose de que el equipo está alineado y que los recursos se utilizan de manera eficiente para alcanzar los objetivos.

ANEXOS

- Listas de chequeos, se envían al correo.
- Seguimiento de EPP.
- Fotografías de áreas inspeccionadas relacionadas y Simulacro Nacional en este informe.g

CONCLUSIONES

- Se evidencia compromiso por parte de los trabajadores y de la Fundación Soacha Vive, en las actividades y compromisos de SST.
- Se debe continuar con las Capacitaciones, según el cronograma y plan de trabajo.
- Mejoraron los tiempos y disposición del personal en la participación del Simulacro Nacional.